

ELECCIONES



2023-2024

MESA DIRECTIVA DE

FESAL

Federación de Sociedades
de Alumnos

La Universidad Anáhuac Veracruz campus Xalapa, convoca a la comunidad estudiantil a participar en las elecciones de la nueva mesa directiva de la Federación de Sociedades de Alumnos (FESAL).

La Coordinación de Relaciones Estudiantiles validará su participación, verificando si cumplen con los requisitos mencionados en la presente convocatoria. Pero antes, te explicamos algunos conceptos que debes saber para participar.

FESAL

Vínculo entre los alumnos y nuestra Universidad para promover actividades de vida estudiantil que fomenten y fortalezcan el sentido de pertenencia y el orgullo de ser Anáhuac. Su misión es promover y proyectar el liderazgo universitario mediante asociaciones de alumnos con los mismos intereses, ofreciendo asesoría, orientación, y apoyo; impulsando proyectos e iniciativas de interés para toda la comunidad universitaria.

SOCIEDADES DE ALUMNOS

Las Sociedades de Alumnos están conformadas por diferentes líderes de cada carrera. Se busca que cada carrera tenga su sociedad de alumnos y representen la voz de cada carrera, siendo los encargados de crear y promover los proyectos e iniciativas de interés cada carrera. Logrando la integración, acompañamiento y desarrollo tanto profesional como personal de los alumnos.

PUESTOS DENTRO DE LA MESA DIRECTIVA DE FESAL

- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero
- Secretario
- Coordinador de acción social
- Coordinador de actividades deportivas

- Coordinador de comunicación y publicidad
- Coordinador de relaciones públicas y eventos sociales
- Coordinador de pastoral

REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE UNA CARRERA

1. No estar estudiando ni el primero ni el último semestre de tu carrera (exceptuando carreras que solo cuenten con la generación fundadora).
2. Tener promedio mínimo de 8.0 ponderado al momento de la elección (debe ser comprobado con la impresión del historial académico).
3. Tener disposición y actitud positiva para apoyar a la comunidad estudiantil.
4. Entregar la documentación en tiempo y forma.

PROCESO

1. SESIÓN INFORMATIVA

Se llevará a cabo el día 17 de agosto a las 16:00 h en el Aula Santo Tomás de Aquino. Deberán asistir los miembros de las Sociedades de Alumnos de cada licenciatura, previa validación de sus coordinaciones.

2- REGISTRO DE PLANILLAS

Registra tu planilla en la Coordinación de Relaciones Estudiantiles mediante un correo electrónico que deberás enviar al correo grexia.ramirez@anahuac.mx o de manera física en la Oficina de Relaciones Estudiantiles antes del día 4 de septiembre. El horario de registro es de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h.

Para que se lleve a cabo dicho registro deberás entregar lo siguiente:

1. Carta de motivo, deberá ser una por planilla y estar firmada por todos los aspirantes.
2. Formato de inscripción debidamente llenado (descargar formato en la página web).
3. Plan de trabajo a un año, incluyendo todos los rubros de las coordinaciones antes mencionadas, considerando a los presidentes de grupos estudiantiles ASUA, Vértice, Ingenia, Gaudium y ADEFA, como miembros honorarios en cada actividad (descargar formato en la página web).
4. Nombre de la planilla.
5. Color distintivo (máximo 2 colores por planilla).
6. Ninguna planilla puede usar el color naranja, debido a que es un color institucional.
7. El logotipo debe ser enviado vía correo electrónico, en formato PNG con fondo transparente.

8. Historial académico de cada uno de los aspirantes, impreso por el interesado, donde compruebe el promedio ponderado.

Deberán cumplir los requisitos en tiempo y forma para poder llevar a cabo el registro. Al momento del registro, se le entregará a cada uno de los miembros de la planilla, un reglamento que indica el procedimiento y reglas a seguir durante la contienda, así como una constancia de inscripción de la planilla.

FECHAS A CONSIDERAR

4 sep - Fecha límite para entregar documentación.

5 sep - Publicación en redes sociales de las planillas acreditadas para contender

07 - 14 sep - Desarrollo de la campaña.

13 sep - Presentación de propuestas ante la Comunidad Universitaria.

13 sep - Debate entre los aspirantes de cada planilla a la Presidencia de FESAL.

13 sep - Día de la elección y conteo.

14 sep - Publicación de resultados en redes sociales.

15 sep - Entrega del Acta de mayoría a la planilla ganadora.

El resultado de la elección será inapelable, ya que se dará bajo los lineamientos establecidos y acordados, por la Coordinación de Relaciones Estudiantiles, y que los aspirantes de cada planilla firmarán de conformidad el día del registro.

ENVIO DE DOCUMENTACIÓN

Lic. Grecia Ramírez

COORDINADORA | Grupos estudiantiles

grecia.ramirez@anahuac.mx

